

GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ACTA DE REUNIÓN	 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018		

ACTA No. 002	FECHA:	FEBRERO 28 DE 2025
	HORA INICIAL:	10:00 a.m.
	HORA FINAL:	12:45.p.m.
TEMA DE LA REUNIÓN : CONSEJO DIRECTIVO	LUGAR: SALA DE JUNTAS	

ASISTENTES:

Dr. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE	Delegado señora Gobernadora – Presidente
Dr. HENRY CAICEDO OSPINO	Rep. Ex Rector Universitario
Mtra. RUTH RIVAS FRANCO	Rep. Docentes
Mtro. OSWALDO HERNÁNDEZ DÁVILA	Rep. Directivas Académicas
Mtra. RAQUEL HERNÁNDEZ	Rep. Egresados (Virtual)
HELEN GARCÍA ARISTIZABAL	Rep. Estudiantes
Dr. JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS	Rector
ALBA LUCÍA REINA MENESES	Secretaria Técnica

AUSENTES:

Dr. CARLOS JURI FEGHALI	Rep. Sector Productivo
-------------------------	------------------------

INVITADOS:

Dra. NOHORA ECHEVERRY GALLEG0	Profesional Universitario Jurídico
Dra. VIVIANA ÁLVAREZ RINCÓN	Asesora de Control Interno
JUAN DANIEL OCORO OBREGÓN	Delegado Sintragobernaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum
2. Consideración de la agenda
3. Aprobación Acta No. 001 de enero de 29 de 2025
4. Presentación informe cierre presupuestal 2024
5. Proyecto de Acuerdo No. 006 de 2025 “por medio del cual se liquida, paga y concede el disfrute de vacaciones al Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes”
6. Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2025 – *Concede comisión de servicios en el exterior al docente HECTOR JAVIER TASCON HERNANDEZ, para asistir al evento Día de Percusión organizado por la Universidad de Arkansas y la Facultad de Artes y Ciencias J. William Filbright, entre el 5 y el 9 de marzo de 2025 en Arkansas – Estados Unidos.*

GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ACTA DE REUNIÓN	
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018		

7. *Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2025 – “por el cual se efectúa reducción al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia fiscal 2025”.*
8. Ejecución presupuestal a enero 31 de 2025
9. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. **Verificación quórum.** Se verifica que existe quórum para deliberar y aprobar.
2. **Consideración de la agenda.** El Presidente del Consejo solicita que se traten primero los puntos que requieren aprobación, porque debe retirarse. Propuesta aprobada por unanimidad
3. **Aprobación Acta No. 001 de enero 29 de 2025.** Se aprueba sin modificaciones.
4. **Proyecto de Acuerdo No. 006 de 2025 “por medio del cual se liquida, paga y concede el disfrute de vacaciones al Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes”**

Dr. José Albeiro Romero. Presenta el Acuerdo informando que son las del período 2024 – 2024, pero sólo es la liquidación porque el disfrute queda aplazado. Va a tomarlas gradualmente.

Se pone a consideración la aprobación del Acuerdo.

5. **Miembros Consejo Directivo.** Aprueban por unanimidad el Acuerdo No. 006 de 2025 “por medio del cual se liquida, paga y concede el disfrute de vacaciones al Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes”
6. **Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2025 – Concede comisión de servicios en el exterior al docente HECTOR JAVIER TASCÓN HERNÁNDEZ, para asistir al evento Día de Percusión organizado por la Universidad de Arkansas y la Facultad de Artes y Ciencias J. William Fulbright, entre el 5 y el 9 de marzo de 2025 en Arkansas – Estados Unidos.**

Dr. José Albeiro Romero. Informa que se inicia la movilidad internacional, con esta invitación que se le realizó al maestro HÉCTOR JAVIER TÁSCÓN HERNÁNDEZ, Docente del Conservatorio a este importante congreso. Los organizadores del evento asumen todos los gastos del maestro, Bellas Artes sólo apoyaría con un recurso para el transporte de la marimba, da la palabra al Decano para que informe sobre la importancia de asistir a este evento.

Mtro. Neiver Escobar. Informa que esta invitación tiene varios ángulos, uno es la invitación formal que se le hace al maestro como docente, donde está aplicando no sólo como docencia y composición, sino en lo referente a los procesos de investigación que se están llevando desde la Facultad y está articulado con el último libro que escribió sobre la práctica de marimba de chonta como elemento sinfónico y que tiene también una articulación con la Universidad de Bellas Artes de Cartagena.

GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ACTA DE REUNIÓN	 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018		

En este momento el concierto que va a presentar está articulado con un profesional de allá y está dirigido para marimba, capachos y tambor alegre que es una creación propia que esta incluida dentro de los procesos de investigación que se van a presentar.

Esta es la versión No. 29 del evento que se realizará en Arkansas y es de mucha relevancia en todo el territorio nacional y tiene correspondencia internacional.

Esta presentación es muy importante por la internacionalización del currículo y también la internacionalización de los procesos de investigación.

Mtro. Oswaldo Hernández. Comenta que si dice capachos es un proyecto e creación que hace fusión entre lo del pacífico y lo llanero. Le parece importante que el camino de la investigación del maestro está abordando el tema de la innovación tecnológica con las marimbas de chonta electroacústicas. Ya la investigación va tan avanzada que se está logrando prototipos de marimba sinfónica con amplificación propia.

Dr. Henry Caicedo. Le alegra mucho esta invitación al Maestro Tascón, porque conoce toda su trayectoria desde que era estudiante y le hace inmensamente feliz la relación con Bellas Artes de Cartagena, porque siendo Vicerrector Académico y de Investigaciones los asesoró para que se convirtieran en Institución Universitaria, por esto considera que es muy importante esta vinculación.

Dr. Fernando Tamayo. Manifiesta que es evidente la importancia y aprovecha el espacio para solicitar que se estudie la posibilidad de que algo tan importante y significativo se pueda compartir con la Biblioteca Departamental.

Se pone a consideración la aprobación del Acuerdo.

Miembros Consejo Directivo. Aprueban por unanimidad el Acuerdo No. 007 de 2025 – *Concede comisión de servicios en el exterior al docente HECTOR JAVIER TASCÓN HERNÁNDEZ, para asistir al evento Día de Percusión organizado por la Universidad de Arkansas y la Facultad de Artes y Ciencias J. William Fulbright, entre el 5 y el 9 de marzo de 2025 en Arkansas – Estados Unidos.*

7. Proyecto de Acuerdo No. 008 de 2025 – “por el cual se efectúa reducción al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia fiscal 2025”.

Dr. José Albeiro Romero. Informa que hace 3 años la Institución viene proyectando los presupuestos del año siguiente con un posible superávit, no como antes que no se proyectaba y tocaba hacer adiciones, que se demoraban varios meses.

Esta vez para el 2025 proyectamos un superávit de \$7.500 millones, pero el superávit fue de \$4.460 millones, por eso se debe hacer la reducción de este rubro que se mueve una sola vez en el año. Se reduce el presupuesto final y este es el Acuerdo para comenzar los trámites en Hacienda.

Se pone a consideración la aprobación del Acuerdo.

GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ACTA DE REUNIÓN	 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018		

Miembros Consejo Directivo. Aprueban por unanimidad el Acuerdo No. 008 de 2025 – “por el cual se efectúa reducción al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes para la vigencia fiscal 2025”.

8. Presentación informe cierre presupuestal 2024

Dr. José Albeiro Romero. Recuerda que se informó sobre la situación financiera con un déficit y se les explicó que hubo recursos que no ingresaron del PFC y de proyectos, estos recursos ya ingresaron en enero y ya se había reportado a la Contaduría General de la Nación y el SNIES, pero nos informaron que aunque el ingreso hubiera sido en enero, debería estar reflejada en los informes de 2024, por esto el déficit se reduce. Es informativo porque los Estados Financieros ya fueron aprobados, pero para que sepan que sólo se reportó un déficit de \$156 millones. Se aclara que a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca se reportó el valor presentado al Consejo Directivo inicialmente para aprobación de los Estados Financieros. Ya se cargó la información en todas las plataformas correspondientes.

9. Ejecución presupuestal a enero 31 de 2025

Dr. José Albeiro Romero. Informa que en enero se presentó un avance, pero este ya es el definitivo de enero.

EJECUCIÓN DE INGRESOS

TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO 2025	RECAUDO A ENERO 2025	RECAUDO A FEBRERO 2025	GASTOS A FEBRERO 2025	% EJE. A FEBRERO 2025
FUNCIONAMIENTO	\$ 17,913,997,654.00	\$ 79,081,818.00	\$ 2,503,587,183.00	\$ 2,582,669,001.00	14%
Gastos de Personal	\$ 13,709,814,837.00	\$ 42,200,000.00	\$ 2,285,455,401.00	\$ 2,327,655,401.00	17%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 4,122,875,599.00	\$ 12,300,000.00	\$ 197,376,067.00	\$ 209,676,067.00	5%
Transferencias Corrientes	\$ 21,650,600.00	\$ -	\$ 20,341,475.00	\$ 20,341,475.00	94%
Gastos por tributos, impuestos y contribuciones	\$ 59,656,618.00	\$ 24,581,818.00	\$ 414,240.00	\$ 24,996,058.00	0%
INVERSIÓN SOCIAL	\$ 17,493,989,138.00	\$ -	\$ 236,581,038.00	\$ 236,581,038.00	1%
Gastos de Personal	\$ 3,000,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 14,493,989,138.00	\$ -	\$ 236,581,038.00	\$ 236,581,038.00	2%
Transferencias Corrientes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 35,407,986,792.00	\$ 79,081,818.00	\$ 2,740,168,221.00	\$ 2,819,250,039.00	8%

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO 2025	RECAUDO A ENERO 2025	RECAUDO A FEBRERO 2025	RECAUDO A FEBRERO 2025	% RECAUDO A FEBRERO 2025
VENTA DE SERVICIOS	\$ 19,378,055,426	\$ 840,267,255	\$ 4,905,204,142	\$ 5,745,471,397	30%
Matrículas e Inscripciones	\$ 4,000,000,000	\$ 742,101,045.00	\$ 40,538,441	\$ 782,639,486	20%
Programas Especiales-Extensión	\$ 221,854,992	\$ -	\$ 60,536,201	\$ 60,536,201	27%
Otros Servicios Educativos- Certificados	\$ 53,429,366	\$ 967,480.00	\$ 1,789,500	\$ 2,756,980	5%
Administración de Proyectos y convenios	\$ 3,000,000,000	\$ 95,642,400.00	\$ 340,000	\$ 95,982,400	3%
Arrendamientos	\$ 102,771,068	\$ 1,556,330.00	\$ 2,000,000	\$ 3,556,330	2%
Convenio Gobernación	\$ 12,000,000,000	\$ -	\$ 4,800,000,000	\$ 4,800,000,000	40%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 8,307,150,006	\$ 2,793,086,350	\$ -	\$ 2,793,086,350	34%
Aportes Nación	\$ 6,000,000,000	\$ 2,706,910,096.00	\$ -	\$ 2,706,910,096	45%
Estampilla Procultura	\$ 1,993,989,138	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Devolución IVA	\$ 231,395,023	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Otras transferencias	\$ 81,765,845	\$ 86,176,254.00	\$ -	\$ 86,176,254	105%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 7,722,781,360	\$ 13,534,472	\$ 4,464,987,337	\$ 4,478,521,809	68%
Rendimientos Financieros	\$ 163,124,742	\$ 13,511,801.68	\$ 44,796	\$ 13,556,598	8%
Reintegros	\$ 59,656,618	\$ 22,670.00	\$ -	\$ 22,670	0%
Superávit Fiscal	\$ 7,500,000,000	\$ -	\$ 4,464,942,541	\$ 4,464,942,541	60%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 35,407,986,792	\$ 3,646,888,077	\$ 9,370,191,479	\$ 13,017,079,556	37%

EJECUCIÓN DE GASTOS

FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2025	INGRESOS ENERO DE 2025	INGRESOS FEBRERO DE 2025	RECAUDO TOTAL A FEB 2025	%RECAUD O A FEBRERO DE 2025	GASTOS ENERO DE 2025	GASTOS FEBRERO DE 2025	GASTOS FEBRERO DE 2025	% EJECCION FEBRERO DE 2025
RENTAS PROPIAS	\$ 9,332,231,809	\$ 853,801,727	\$ 1,030,036,481	\$ 1,883,838,208	11%	\$ 65,717,913	\$ 342,316,640	\$ 408,034,553	4%
DEPARTAMENTO	\$ 12,081,765,845	\$ 86,176,254	\$ 4,800,000,000	\$ 4,886,176,254	40%	\$ 827,674,794	\$ 1,516,164,745	\$ 2,343,839,539	19%
ESTAMPILLA	\$ 1,993,989,138	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	\$ -	\$ -	0%
NACIÓN	\$ 12,000,000,000	\$ 2,706,910,096	\$ 3,540,154,998	\$ 6,247,065,094	30%	\$ 54,500,000	\$ 13,000,000	\$ 67,500,000	1%
TOTALES	\$ 35,407,986,792	\$ 3,646,888,077	\$ 9,370,191,479	\$ 13,017,079,556	26%	\$ 947,892,707	\$ 1,871,481,385	\$ 2,819,374,092	8%

GC.700.031.03.06		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. ACTA DE REUNIÓN	 BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN	3		
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	07/Feb/2018		

10. Proposiciones y varios

DELEGADO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Dr. José Albeiro Romero. Informa que atendió el delegado del Ministerio, que llegó con muy buena disposición, informa que además es el representante ante la Escuela Nacional del Deporte, UCEVA, I.U. Antonio José Camacho e INTENALCO, vive en Cali y por eso es el Representante en todas estas Instituciones.

Informa que no fue muy bien recibido en las Instituciones y preguntó por qué el rechazo, pero le informó que en el caso de Bellas Artes, el Ministerio cometió un error gravísimo al quitar el Representante por una Ley y lo que se ha solicitado es que de la misma manera como se sacó, se reverse, porque por una Ley se sacó, pero ahora con un acto administrativo quieren volver a delegar y el concepto del equipo jurídico, es que esto invalidaría los Acuerdos y las actas que se expidan.

Se le planteó que otra opción podría ser el Representante de la Presidencia de la República que en este momento se encuentra vacante y en otro tiempo fue un miembro del Ministerio.

PREDIO SAE

Dr. José Albeiro Romero. Informa que el viernes pasado se aprobó lo del edificio que nos van a entregar, ya se fue para la firma de la Directora de la SAE en Bogotá. Inicialmente será por 5 años en comodato, mientras se termina un proceso. Ahora queda buscar los recursos para adecuarlo.

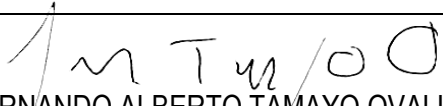
ACTIVIDADES CON INCOLBALLET

Dr. José Albeiro Romero. Informa que el grupo de Títeres ya tiene una propuesta para trabajar con ellos, el Hotel Spiwak también está interesado en la Banda, pero además llamó el agregado cultural de la Embajada de Rusia y se hizo reunión virtual. Se va a realizar movilidad y la embajada va a ayudar con el acercamiento a las universidades Rusas y con el Conservatorio de Moscú.

Estamos prontos a firmar el convenio y a Incolballet le conviene más porque ellos son los expertos en ballet.

Siendo la 11: a.m., se da por terminada la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
 Presidente
 CONSEJO DIRECTIVO


ALBA LUCÍA REINA MENESSES
 Secretaria
 CONSEJO DIRECTIVO

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.